

LAS HURDES



STA, MENSUAL

11964

22 Marzo de 1908

Número 50

☞ SUMARIO ☞

- Obras y hombres* El Dr. Bide.
La campana jurdana. Luis R. Miguel.
Romance histórico. Un jurdanito.
Las jurdes en la historia. J. Mancebo.
Concejos de las Hurdes. (Continuación).

☞ GRABADOS ☞

- Pórtico del Santuario (Peña de Francia)
Paisaje hurdano.
Santuario de la Virgen de la Peña de Francia.
(Fotografías de Venancio Gombau)

GRANDES TALLERES RELIGIOSOS
DE
JOSÉ CREGO HERNANDEZ

Trabajos en talla calados, dorados, mates y bruñidos, pintura al temple y óleo. Especialidad en RETABOS de todos estilos, Monumentos, Púlpitos, Templetos Confesonarios, Andas y Catafalcos. Restauración de Imágenes y todo lo concerniente al arte cristiano. Representación de las mejores casas de imágenes. Construcción sólida y económica. Arte y gusto. Catálogos gratis á quien lo solicite.

NAVALMORAL DE LA MATA

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DEL
SALVADOR

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Unico de la provincia. Su numeroso y competente Profesorado con títulos de Ciencias ó Letras forman parte de los tribunales de exámenes por lo que no deben confundirse con las casas-pensión.

Magnífico edificio con claustro, huerta, jardin, estanque, frontón y espaciosas é higiénicas clases y dependencias. Se facilitan Reglamentos y detalles.

Director. D. JUAN MARTINEZ LORENZO,
Licenciado en Filosofia y Letras.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA

ALUMNOS DE UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y PRIMERA ENSEÑANZA

Juan Rey, 8.—SALAMAMCA.

Director. D. Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El colegio de «San Ildefonso», se halla establecido en lo más céntrico de la población.

La casa del colegio dá á dos calles: Juan del Rey y del Prado; tiene patio, jardín, habitaciones en la planta baja destinadas para recreo de los alumnos, gran ventilación, luz muy higiénica

Tiene gimnasía de salón (únicamente para los alumnos inscritos en el colegio) y se verifican excursiones escolares.

El profesorado está compuesto de capellán, (Doctor en Teología), Doctores y Licenciados en sus respectivas facultades y Maestro de primera enseñanza.

El Director lleva de práctica en la enseñanza diez y siete años, cinco de profesor y doce de director.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al Director.

Fábrica de Harinas de Zorita

DE

D. SANTIAGO LOPEZ

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, muy acreditada por sus fabricaciones, elabora harinas exquisitas según el moderno sistema de cilindros.

Se remiten muestras y precios á quien los pida.

Oficinas y escritorio: San Julian, 12

PLASENCIA



Fundador: Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana

OBRAS Y HOMBRES

EL DOCTOR BIDE

Doloroso es confesar que un extranjero conozca las Hurdes mejor que muchos españoles y que tengan los extraños que dar lección á los propios; pero, al fin, es época de confesarnos la necesidad obliga y lo importante es el propósito de la enmienda.

El Doctor Bide llegó á España en 1880, cayó en sus manos el folleto que había publicado el Dr. D. Pedro Velasco, y asustado por las fábulas y patrañas que contenía, resolvió visitar las Hurdes para comprobar por sí mismo, si los Hurdanos eran ó nó raza degenerada y bárbara.

Diez años tardó en realizar sus aspiraciones, porque hablar á un francés de la sierra de Francia en el interior de España, era para trastornarle el cerebro, como á Simón Vela, si el prodigio no hubiera venido en su ayuda.

Afortunadamente fué conociendo á personas que le dieron noticias del país, encontró amigos que le informaron acerca de las tierras, por donde podía transitar, buscó cartas de recomendación para algunos señores párrocos de la comarca, y, convencido de que el movimiento se demuestra andando, se puso en marcha, dispuesto á arrostrar toda clase de sacrificios. No lo diría entonces, pero á bien seguro, que lo diría muchas veces después, al trepar por las empinadas montañas del Gasco, Canchera.... "por éstas asperezas se camina, de la inmortalidad al alto templo,,

Emprendió su viaje el 18 de Julio de 1890 y quedó tan prendado del país, tan deseoso de conocerlo y sobre todo de estudiar los medios para mejorarlo, que hizo otros dos viajes en el año siguiente.

Frutos riquísimos de esas expediciones nos los ofrecen las dos conferencias que leyó en la sociedad Geográfica de Madrid, las cuales se publicaron en el Boletín de dicha sociedad en Mayo y Junio de 1792 y el autor hizo otra edición ilustrada con un mapa y dieciocho fotograbados, reproducidos de las fotografías que directamente había obtenido él mismo.

Este libro es el primer relato verídico de la infeliz tierra: el arsenal geográfico, estadístico, administrativo, agronómico, etnográfico, histórico; la solución del problema económico, la panacea para curar las plagas jurdanas, el retrato, en fin, verdadero, que por primera vez exhibe al público, para que conozca á los jurdanos de cuerpo entero.

Bien merece que los lectores de esta Revista conozcan los detalles de tan interesante obra, y justo es que se conserven en sus páginas las observaciones exactas, los juicios atinados, las descripciones de lugares, la pintura de las costumbres, toda vez que escasean los ejemplares de la edición citada y sería lástima relegar al olvido trabajo tan meritorio y provechoso; muy lejos de eso, el valor intrínseco del libro y el heroísmo del autor, reclaman la reproducción y los elogios.



PÓRTICO DEL SANTUARIO (Peña de Francia)

Empero antes de hacer la exposición detallada de su contenido, queremos que los lectores de ésta Revista saboreen algunos párrafos, aquellos en que brinda al expedicionario que comience su excursión por el Santuario de la Peña de Francia.

«Quedará atónito seguramente ante el espectáculo tan grandioso, como inesperado, que al primer golpe de vista descubran sus miradas.

Desde lo alto de ese observatorio, situado á 1.723 metros sobre el nivel del mar, verá las faldas de las montañas inclinarse con suavidad hacia la planicie de Castilla, al E., verá cual se suceden los montes unos á otros, como las olas del Oceano, limitando amenos valles y verdes colinas, donde se ocultan los hermosos pueblos de la serranía de Francia; al S. y al O. divisará un verdadero caos; ásperas crestas, oscuras y profundas gargantas, tétricos valles confundidos hasta el horizonte. En dirección S. O. verá cómo corta al cielo la melancólica línea trazada por la sierra de Gata con sus tres abruptos y casi inaccesibles picos, mientras al E. se raya con la plateada cinta que forma el rio Alagón, sobre el cual aparecen los montes de Béjar y la sierra de Gredos.

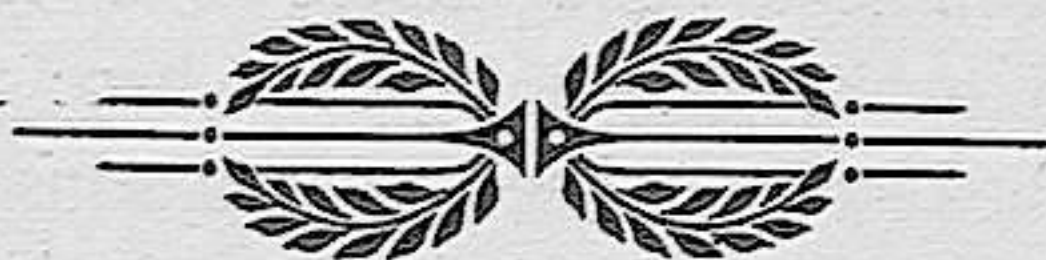
Directamente hacia el S., divisará una série de montañas que separan á las Jurdes de Extremadura, constituyendo la sierra de las Vaquerizas, Corzas, Altamira y de los Ángeles; y destacándose en medio de todas ellas el pico de Santa Bárbara, al pie del cual se ven por una parte las ruinas del antiguo fuerte de Palomero y el convento de San Marcos; y por otra, el puerto del Gamo (630 metros), camino abierto hacia Plasencia, para los que prefieren entrar en las Jurdes por el Mediodía.

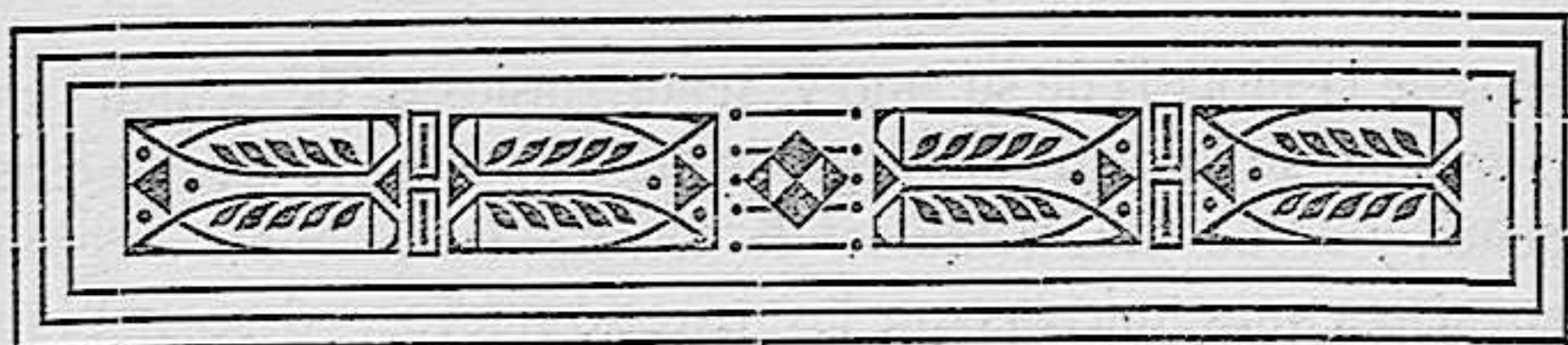
Considerando la sorpresa y emoción legítimas que se apoderan del viajero, aun de aquel que, por razón de sus expediciones á más elevadas montañas de otros países, se halla acostumbrado á espectáculos de esta clase, se concibe cual fuera la honda perturbación que trastornara la mente de aquellos dos amantes de la Casa de Alba, que segun cuenta la leyenda, huyendo

lejos de la morada de su amo y señor, ansiosos de ocultar en la soledad su loca pasión, llegaron súbitamente á lo alto de esas peñas, y desde allí, trémulos de terror, divisaron esa región envuelta en las tinieblas que les pareció nuevo y desconocido mundo.»

El libro, en cuestión, se divide en dos partes: la primera comprende la Geografía y la segunda la Etnografía. Contiene además varios cuadros sinópticos, tres itinerarios y un mapa de las Batuecas y de las Hurdes, siendo el primero que se publica como especial de toda la comarca, y desde luego se comprende la utilidad que reporta para el conocimiento del país y la importancia que da al libro. ¡Bien por el Doctor Bide!


(CONTINUARÁ)





LA CAMPANA JURDANA (1)

(Conclusión)

n la importante obra *Del arte de la Imprenta en España escrita por el sabio agustino P. Fray Francisco Méndez*, publicada en Madrid en 1796, hablando de los procedimientos que pudieron dar lugar al descubrimiento hecho por Gutenberg, hace referencia al que empleaban los campaneros para las inscripciones de las campanas, reproduciendo como una de las más antiguas, la que existía en la campana de la iglesia colegial de Logroño, reproduciéndola el P. Méndez con los mismos caracteres en la pag. 19 de la edición de 1861 en esta forma:

(1) Por error de imprenta apareció mal el título de este hermoso artículo.

MENTEM • SANCTAM • ET SPONTANEAM
 HONOREM DEO PATRIAE LIBERATOREM
 NEM • FUGIT DE GRADIBUS ROBERTI ET
 ISTA TIBI DEO DEUS TIBI IUDAEI RADIX
 DAVID ALLA • ANNO • DE • 1282 •

IO SOI JURDANA • DE BUEN PARE-
 CER • DE BUENAS ECHURAS • MEJOR EN TAÑER
 BALTASAR DE SANTO
 ME VINO AZER •

Cuya lectura es: *Mentem sanctam et spontaneam honorem Deo, Patriae liberatorem. Jugite partes adverse vicit leo de tribu iuda radix David alla, año 1282.* Y en el cuello de la campana: *Io soi Iurdana de buen parecer i de buenas echuras mejor en tañer Baltasar de santo me vino azer.*

Esta notable leyenda de la campana de Logroño, ofrece muchas dudas, dudas que ya asaltaron al P. Méndez, y que no hemos de discutir, por ser nuestro único

objeto fijarnos, cualquiera que sea la fecha, aunque no sea tan remota como parece indicar la 1282, en las primeras palabras *Io soi Iurdana*.

Es evidente que existía una industria en esa región, si bien fuera más extensa de lo que es hoy, es lo cierto que el campanero cuyo apellido de *Santo*, duda el Padre Méndez que sea *Saugo*, creyendo que ese es el verdadero. El calco de la inscripción se le suministraría D. Pedro Herce, Prior antes de 1796 de la Colegiata, y como el P. Méndez era versado en paleografía, por haber sido auxiliar del P. Flórez y del P. Risco, autores de la *España Sagrada*, no cabe duda que la leyenda es auténtica.

A nosotros como al P. Méndez, nos choca que la fecha se exprese por años y no por eras, según era costumbre hacerlo en el siglo XIII, pero pudo obedecer á sacrificar á la costumbre la falta de espacio, usándo por esta la numeración arábica.

Mayor dificultad ofrece la leyenda castellana cuya ortografía no está en relación con la que se usó en el siglo XIII, y la pauta gramatical presenta la anomalía de usar el verbo *hacer* por *facer*, *año* por *anno*, y la conjunción *i* por *e*; irregularidades todas de difícil aplicación para aquél tiempo, y que nueva inspección de la campana, de los libros de fábrica de la Colegiata, con otros datos, quizá dieran nueva luz sobre estas cuestiones.

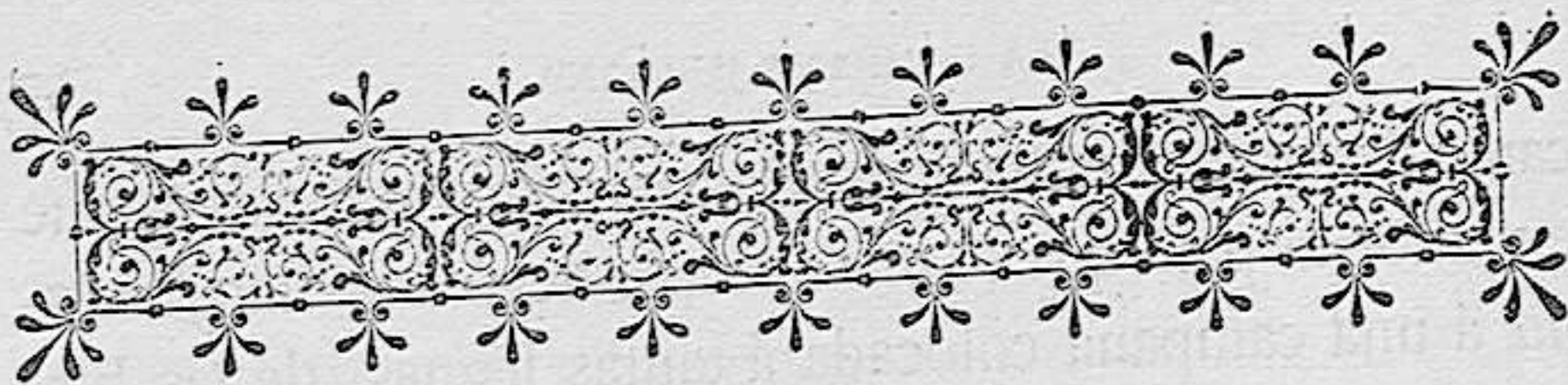
Lo importante ahora es consignar: 1.º que el territorio jurdano se denomina *Iurdes* y no Hurdes; 2.º Que bien en las mismas *Jurdes* ó otra parte, había un fabri-

cante de campanas llamado Baltasar *Saugo* ó *Santo* que en amor al país que le vió nacer le llevó á llamar *Jurda-na* á una campana colocada á tantas leguas de las Jurdes.

Los límites de la *Revista*, no dan espacio para tratar las muchas cuestiones que, éste al parecer insignificante dato, plantea, y menos aun, para deducir consecuencias relacionadas con la antigüedad é historia de las Jurdes.

LUIS R. MIGUEL.





RELACIÓN AL BENDITO SAN BLÁS

Patrón de Nuñomoral y sus alquerías. (1)

Al muy Reverendo párroco
y demás autoridades
y al pueblo de Nuñomoral
que en estas solemnidades
presentes aquí se encuentran
seále lícito saludarles,
este niño forastero,
que por encargo en sus padres,
viene de lejanas tierras
á darle gracias cordiales
á este venturoso Mártir
San Blás Obispo en Sebaste.
Permíte glorioso Santo
que con mi dulce voz cante,
para que el mundo lo sepa,
el poder inmenso, grande,
que el Señor te concediera
al que tu nombre invocare.

(1) Rom ce histórico.

No ya solamente al niño
que se siente pronto ahogarse
por la afilada espina
de cierta muerte librastes,
que también tu poder abarca,
y vengo hoy á publicarle,



PAISAJE HURDANO

al joven y á el anciano
que á tu manto cobijarse
en hora triste y aciaga
se obligó, para librarse
de las garras de una muerte
segura é inevitable.
Oiganme, pues, todo el mundo,
jamás lo olvideis mortales,

que fué un hecho prodigioso
del Obispo de Sebaste,
San Blás bendito y glorioso,
de este campeón incansable,
que en suplicio horroroso
por Cristo derramó su sangre.

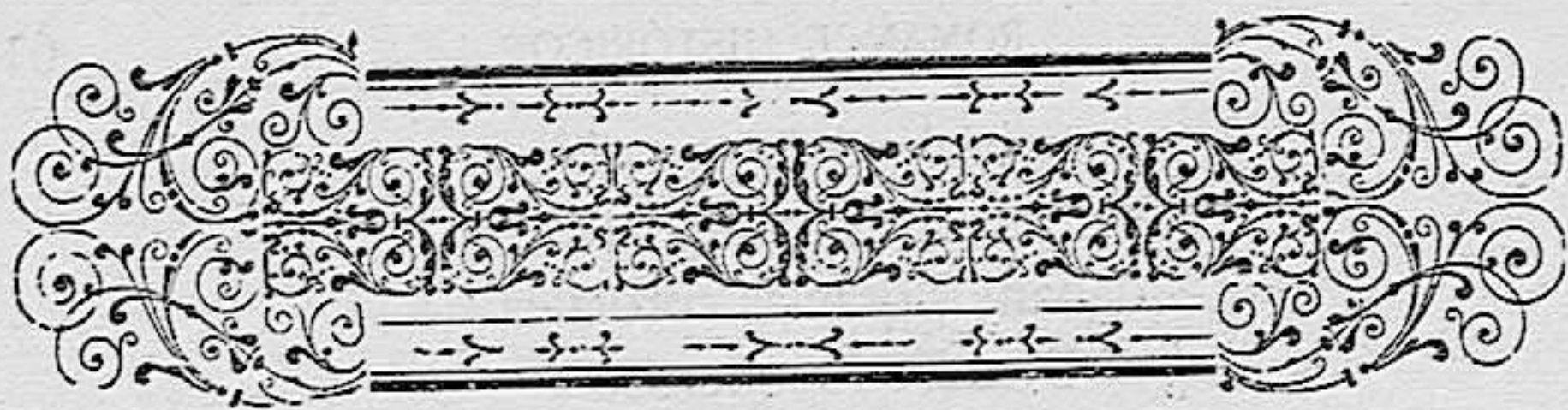
Devoraba ardiente fiebre
que el *tifus* suelen llamarle
la vida de mi abuelito
una noche interminable;
ya la ciencia es impotente
la dolencia es incurable,
hay que resignarse y llorar
los médicos nada valen
¡pobre abuelito del alma
ya tu pecho infatigable
otras veces, ahora se halla
preso de angustias mortales,
va á morir ¡no santo cielo!
San Blás bendito librarle
de la muerte si le conviene
llorosa é inconsolable
clama mi pobre abuelita.

¡Y qué admirable contraste!
el que cercano á la muerte
estaba, en aquél momento
viene San Blás á auxiliarle,
y dándole vida y vigor
este Mártir de Sebaste,
la enfermedad se retira,
y aquel pecho jadeante
de angustias antes repleto
fuerte quedó cual diamante,
y todos los que allí estábamos

contemplándole ya cadaver,
con nuestras manos al cielo
dábamos gracias cordiales
al Dios Todopoderoso
y al Obispo de Sebaste
San Blás bendito y glorioso
y amparo de los mortales.
Por tanta gracia y fineza
he venido hoy á postrarme
ante tu imágen sagrada,
con el fin de regalarte
aqueste ramo cargado
de rosquillas, que enviarle
puedes á los tus devotos,
que llenos de amargas hieles
los trocastes, Santo bendito
en ricas y sabrosas mieles;
recíbelo en este niño
que por su abuelito viene
á ofrecertelo, ¿lo tomas?
si, que tu á los niños sueles
amarlos con amor de padre
y despreciarlos no puedes;
gracias, pues, mi querido Santo
tu anillo dame que bese
echa tu sagrada bendición
sobre estos tus mejores fieles
é hijitos de Nuñomoral,
y todos á una voz digamos
viva... viva... vivaa...
el bendito San Blás.

UN JURDANITO.





Las Jurdas en la Historia



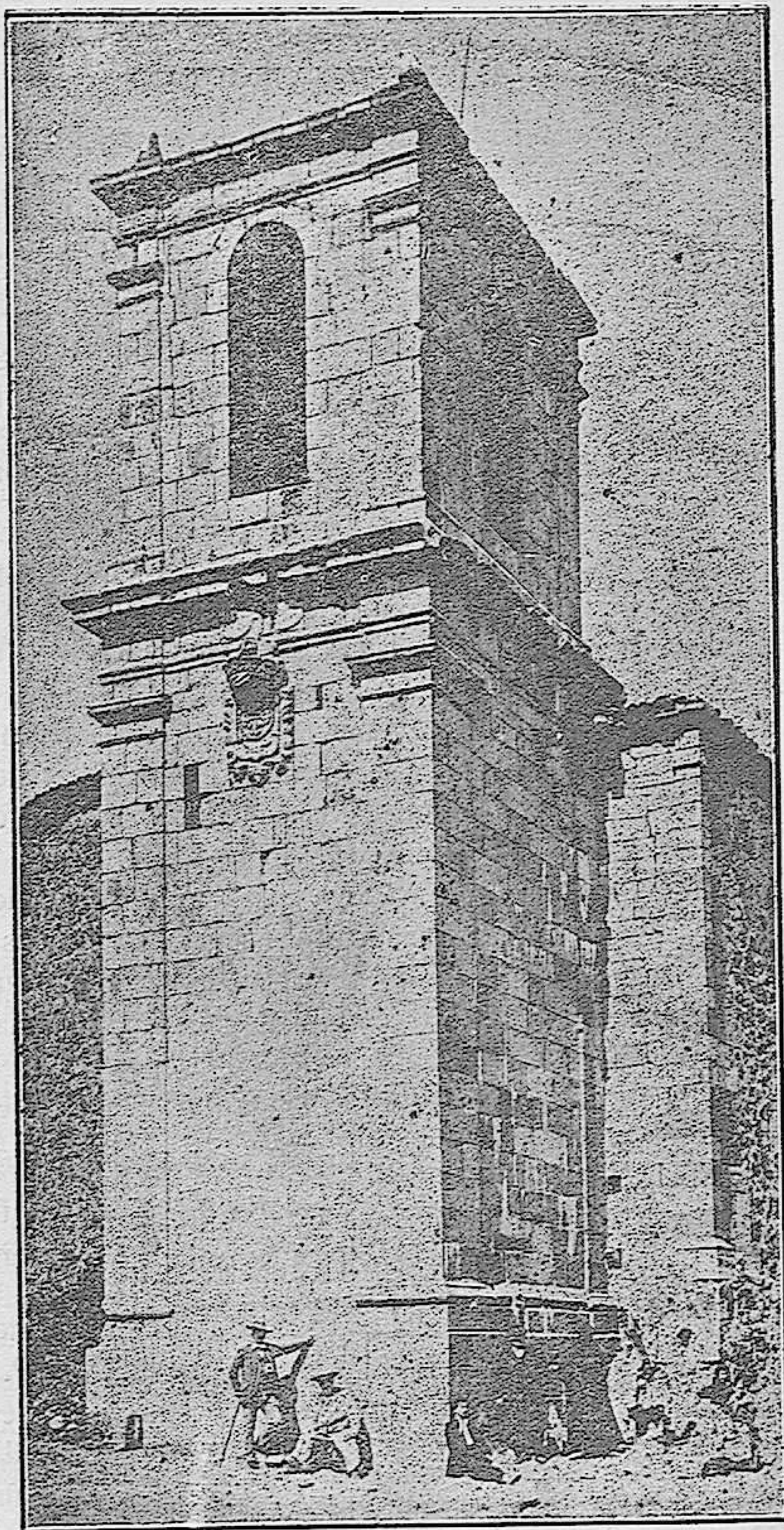
a fundación en las Batuecas del Monasterio de San José del Monte—que éste fué su primitivo nombre—tuvo notoria influencia para desvanecer las injustificadas patrañas, que acerca de aquel territorio se habían inventado, y á que dieron crédito literatos y sabios tan respetables, entre otros, como el Padre Niremberg y Lope de Vega, hasta el punto de llevarlas éste último á la escena en Salamanca y en los primeros teatros de la Corte, aunque con muy limitado éxito.

Dificultades serias y muy debatidas surgieron en el Definitorio para la creación de éste convento—que pronto fué denominado Santo Desierto—después de la reforma del antiguo Instituto eremítico; siendo preciso, para llevarla á cabo, toda la energía y constancia, que como anteriormente hemos dicho, llevado de su acendrada fé desplegó el P. Fray Tomás de Jesús electo Provincial de Castilla la Vieja en el año de 1.597, haciendo la pretensión ante aquel cuerpo de religiosos, con muy atendibles y elocuentísimas razones, á que después de empeñada discusión el R. General, sinó asistió de una manera expresa

y categórica, manifestó disimuladamente su aquiescencia y conformidad; en virtud de lo cual, indicado P. Provincial, creyó llegado el momento, de comenzar en secreto á llevar adelante su propósito, comisionando desde Salamanca al P. Fray Alonso de la Madre de Dios para que indagara y preguntara á los habitantes de la serranía, con el mayor disimulo, si había en las incultas selvas de las Jurdes, algún valle distante de los poblados, aunque no en demasía, con agua y clima apropiado para apacentar ganados, ficción con la que quería, no descubrir su objeto.

Desde luego le indicaron los serranos interrogados, que al Mediodía del Santuario de la Peña de Francia, y á muy corta distancia de éste, aunque entre escabrosísimos terrenos existía un valle llamado Batuecas, que tenía una vega deliciosa, cercada de erizadas y elevadísimas montañas, en donde pastores de varias alquerías jurdanas y muy principalmente albercanos, solían apacentar sus rebaños en diversas épocas, porque disfrutando de su clima muy templado y benigno, producía pastos abundantes y la surcaba un arroyo clarísimo, que si bien no muy caudaloso, eran permanentes sus aguas, aún en las épocas de estiaje, como derivado de sierras circunvecinas que coronaban las nieves en el invierno, y al que además afluían por el Oriente el *Arocastaño* y por Occidente el *Arrocarabo*, llevando el mismo nombre del valle y al cual debió dárselo él.

El referido P. Fray Alonso, que era muy advertido, trabajador sagaz y amigo entusiasta de loables acciones, tan pronto como hubo la noticia, quiso persuadirse por sí, de la existencia y condiciones de la anunciada vega, y personándose en la misma con el mayor disimulo, la recorrió detenidamente, encontrándola tan apropiada al fin que se proponía el P. Provincial, que inmediatamente puso en conocimiento de éste el hallazgo; y con tales energías se lo ponderó que sin pérdida de tiempo resolvió él mismo pasar á La Alberca, desde Salamanca, en que todavía se encontraba, y con algunas precauciones,



Santuario de la Virgen de la Peña de Francia

llegó hasta el sitio indicado, le recorrió y reconoció igualmente, habló con los pastores que en el contorno amajadaban sus ganados y tan de su agrado fué y de tal manera llenó sus deseos, que incontinenti, comenzó á solicitar las licencias necesarias para la fundación del establecimiento eremítico.

Como se habían hecho indicaciones, de que se buscasse terreno para apacentar ganados, y las Comunidades religiosas, ya eran muy potentes en aquella época, supusieron los pobladores de las majadas que los traerían en gran cantidad, acortándoles de éste modo el apacentamiento de los suyos que desde remotas generaciones venían verificándolo con ellos—y muy numerosos por cierto—comenzaron á hacer la natural y encarnizada oposición, para que no llegaran á perjudicarles, con la traída de nuevos rebaños, valiéndose de todos los medios imaginables y hasta del de hacer resurgir los rumores estrambóticos, de que en aquellas fragosidades, existían Aparecidos, Trasgos y Hombres endemoniados, que tenían aterrados á los pastores existentes; aseverando alguno de éstos, que los habían visto y hablado con ellos, infundiéndoles un miedo tan pavoroso que les privaba de ir á ciertos sitios del territorio.

En tiempos ya muy lejanos, en los pueblos de la comarca y singularmente en La Alberca, estaba muy extendido el rumor de que el territorio de que nos ocupamos, había sido y era habitación de salvajes y gentes no conocidas en muchos siglos; de lengua y usos diferentes de los del país, que veneraban al demonio con el que tenían frecuente trato, que andaban desnudos y que se tenían por solos en el mundo, porque nunca habían salido de aquellas fragosidades; lo cual es verosímil, diera cuerpo á la injustificada conseja, de que el descubrimiento de tales gentes, se había hecho por una señora procedente de la casa del Excmo. Señor Duque de Alba, que rendida al amor de cierto caballero, dió tan mala cuenta de sí, que les fué necesario huir para salvar la vida, buscando como refugio seguro, las Batuecas, á las que se iba por un estrecho camino que las

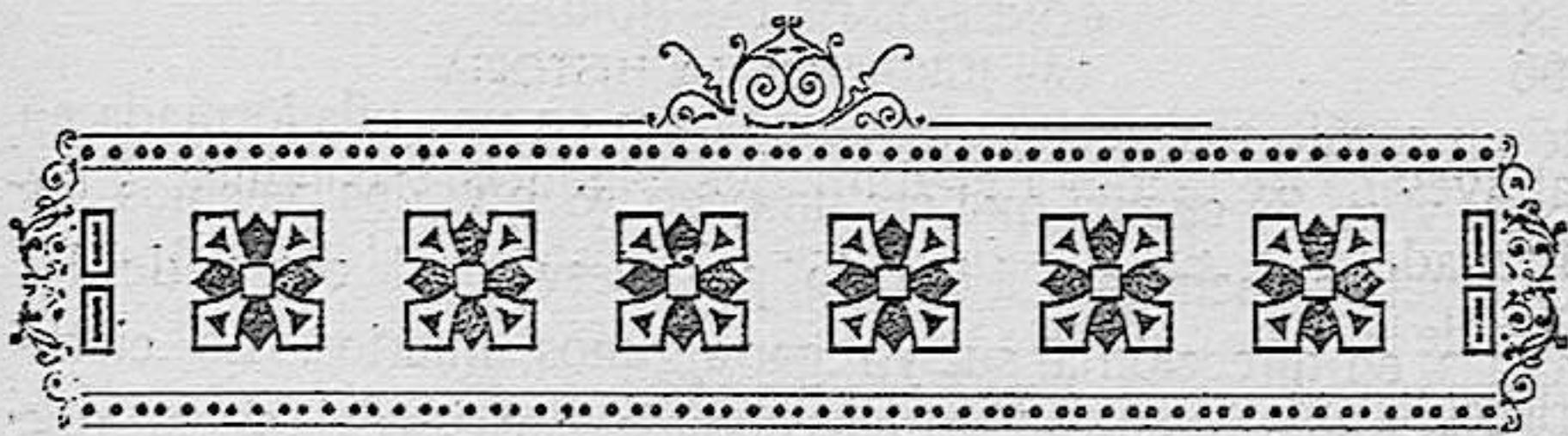
atravesaba de medio á medio y que conducía y conduce á Extremadura. Todavía es frecuente ver reproducir y parodiar escenas de la vida y hechos de aquellos seres imaginarios, aunque ridiculizándolos, en las loas que cada año se representan en el escenario de La Alberca por el 15 de Agosto, con motivo de la festividad de la Asunción de la Virgen, á que concurren gran contingente de individuos de los pueblos comarcanos no satisfaciendo la representación al agrado popular, si aquellas se omiten.

El P. Provincial, oía estas consejas, y aunque muy abultadas discurriría lógicamente alentado por algunos albercanos de buena voluntad, que procuraban hacerle entender, que todas aquellas ficciones y fantasmagorías no resistían al más ligero raciocinio, habiendo sido inventadas para evitar vinieran otros extraños con ganados; debiendo contribuir mucho para ir las desvaneciendo el que se girase la visita por el Corregidor de Granadilla, puesto que en la información practicada, que tenemos á la vista, se trataba de acreditar y acreditó que no habían existido ni existían personas descreídas ni que hubieran dudado de los misterios de nuestra religión; brujas ni hechiceros, ni hombres de malas costumbres.

El P. Provincial, sin levantar mano, despreciando todas estas patrañas, fué llevando adelante sus propósitos con constancia y fé, limando las asperezas que en el Concejo se le presentaban para dejarle establecer, porque, aunque había alguno propicio á favorecer sus aspiraciones existían otros que hacían una oposición tenaz, y para abordar todas éstas divergencias, creyó necesario acudir al Señor del territorio que lo era el citado Duque, surgiendo apesar de ello dificultades de otro género, de que nos ocuparemos en artículos sucesivos por no hacer éste demasiado largo.


JULIÁN MANCEBO.





CONCEJOS DE LAS HURDES

(Continuación.)

unque en la reseña del número anterior, prometíamos contestar á la pregunta última en otro artículo, no era nuestro ánimo hacerlo seguidamente, porque nos apartaría del caracter descriptivo, propio de éstas reseñas y nos llevaría al terreno doctrinal. Quede, pues, aplazada la respuesta, para cuando estudiemos la influencia que ejercieron las comunidades religiosas en las Hurdes y si sería la misma ó acaso más ventajosa en los tiempos que corremos.

De la cascada grande pasemos á la chica, que es una monada, á la cual los naturales llaman el *chorrituero*. Desde el chorro de los Angeles, hay que recorrer más de una hora de camino por la loma de la sierra, con sus correspondientes sinuosidades y trepar por un repecho hasta que se divisa por el nor-

te un regato casi recto, que desemboca en una pila formada en peña viva. Se cuenta que era un pozo y que los vecinos de Ovejuela comenzaron á taparlo, para desviar el curso de las aguas, en dirección al sur y regar algunos huertos. Lo cierto es que hoy es una cavidad poco honda y parte del agua, que rebosa, recorre un canal estrechito de medio kilómetro de longitud, y sirve para riego de un pequeño huerto. También se dice que el constructor de tal canal pasó la pena negra, porque trabajaba colgado y pagó aquí su atrevimiento con la vida.

No obstante, la cantidad de líquido que corre por dicho canal, aun queda un chorro tan grueso, como el cuerpo de un hombre robusto, y cae lentamente, porque le quita el envite la pila citada.

Esa misma calma, con que cae el agua, le da cierta magestad, porque no parece un torrente despeñado, sino una columna trasparente colgada de la cima. Como á tres metros del suelo empieza á bifurcarse y luego, poco á poco, se desmenuza como lluvia, saltando en la especie de concha, que le sirve de receptáculo. Las otras cataratas jurdanas son imponentes; esta parece un juego de aguas, al extremo de un jardín, que bien lo semeja aquel pequeño valle, circundado de montañas, por las flores y arbustos que crecen al rededor de la concha y á lo largo del riachuelo y el musgo que cubre las faldas. La temperatura que allí se disfruta es sumamente agradable y la calma de que se goza, recuerda las oda de Fray Luis de León «A la vida del campo.»

Por bien empleada, se pueden dar todas las fatigas del camino; porque la contemplación de esta hermosa escena de la naturaleza las compensa con creces.

Forzoso es dejar la tranquila mansión y disponerse á emprender otra jornada, pasando del valle á la sierra, del llano al monte, aunque por fortuna á medio kilómetro, se encuentra la alquería de Ovejuela, que cuenta con ciento cincuenta vecinos y podría llamarse pueblo en la provincia de Salamanca, donde

los hay de menor vecindario y constituyen un municipio. Algunas infulas de independencia gastan sus moradores, creyéndose emancipados del Ayuntamiento del Pinofranqueado, por aquello de reunirse á son de campana, comprada con algunas gabelas impuestas á los pastores de Sierra de Gata por atravesar con sus ganados los campos del término lugareño.

¿Y donde se reunen, cuando suena la campana? Parecía natural que sus juntas fueran al aire libre; pero todo menos eso. Hay un casuco sobre cuatro postes, toscamente labrados, poco más altos que la estatura de un hombre regular, y sobre un perímetro de tres metros cuadrados, aunque no están cuadrados con regularidad. Se asemeja á los horreos ó paneras de Asturias, dispuestos así para que los mures (ratones) no puedan subir á comer el grano. Aquí no existe ese peligro pero lo cierto que la construcción es parecida, aunque no diga la historia, porque se hizo de esa manera.

Pues bien: no en el casuco, sino debajo, se celebran las reuniones populares, aunque no quepan más que los ancianos y decidores con el pedáneo de la alqueria, y los demás vecinos forman corro, mejor diré cuadro, y á discutir y salga lo que salga.

¿Qué tal os parecerá, lectores, esa pieza para salón de baile? Pues no hay otros para el público y allí se divierten, cuando llueve, aunque me figuro que las vueltas de las parejas deben parecerse al paseo del andaluz, dentro de la caja del reloj.

Particulizando, hay entre los vecinos alguno riquillo y bonachón que presta á los demás cuatro ó cinco duros desinteresadamente, y no falta quien sea hombre de iniciativa, como el que hizo vino con cerezas, y al beberlo por primera vez, dice que sentía pasearse la sangre por el cuerpo, aunque luego experimentaba sosegado placer. También hay un tercero que sirvió al rey y habla como un sacamuelas, cuando cuenta las cosas de la tierra. Si añadimos un cuarto, éste será el primer trepador, que con la agilidad del gamo trepe por las más empina-

das sierras y las baja como si fueran escaleras de un palacio real, y terminaremos con los quintos, que se despiden de sus padres, con la esperanza de volver pronto á la mísera tierra, para ellos tan querida.

(Continuará)



LICEO ESCOLAR

NÚM. 5—PLAZA DE LOS BANDOS—NÚM. 5

SALAMANCA

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso de 2.^a enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras:

D. FELIPE LAFUENTE

Lic. en Filosofía y Letras

Director encargado de la sección de Ciencias: D. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA (Doctor no graduado en Ciencias).

El triunfo tan rápido que el *Liceo Escolar* ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, *veintidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes*, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el *único centro* instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico: el único también que tiene *patios de recreo, juego de pelota* y cuantas dependencias precisa un *verdadero colegio con internado*.

Hoy con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir *verdadera dirección* en cada una de las secciones.

El *Liceo Escolar* es, además, el colegio de *pensiones más económicas*.

No quieren, por lo tanto, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio pensionistas y externos y una *sección especial de universitarios*.

Noticias y reglamentos, al Director propietario

DON FELIPE LAFUENTE JUANES

ANUNCIOS

GRAN FABRICA Y TALLER DE CONSTRUCCION
REPARACION Y MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

HIJOS DE V. BOMATI

Elegancia,

Buen gusto,

Economía y solidez

Calle de Zamora, 37 y 59 SALAMANCA

Fundada en el año 1860—Adelantos modernos

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE

JOSE MARIA RAMOS

Grandes existencias en productos farmacéuticos, medicamentos nuevos y artículos para las artes, pinturas, brochas, barnices, cepillos, esponjas etc., Específicos nacionales y extranjeros de reconocido nombre; aguas minerales de las más acreditadas, jabones medicinales y de tocador, agua de colonia, florida, cutánea etc., etc. Termómetros clínicos para baños, agujas Pravaz, pulverizadores, sondas, duchas nasales.

Oxígeno puro en balones de 30 litros.

Suero antidiptérico Roux.

SOL, 47—Plasencia.

LAS HURDES

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ANTICIPADO)

En España: Un año 3 pesetas.—Por corresponsal, 3'50
idem.—Número suelto, 25 céntimos.

En el extranjero: Un año, 4 francos.

Redacción: Palacio Episcopal de Plasencia.



COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria.—
Dr. D. Angel Pulido, Madrid.—M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Deán de Plasencia.—Ldo. D. Antonio Calama, Ciudad-Rodrigo.—Ldo. D. Jacinto Vázquez de Varga, Salamanca.—
Ldo. D. Julián Mancebo, Alberca.—Dr. D. Eloy Bullón, Madrid.—Ldo. D. Pablo Hernández, Pino Franqueado (Hurdes).
D. Gumersindo Santos Diego, Salamanca.—D. Manuel Castillo, Cáceres.—D. Diego María Crehuet, Arroyo del Puerco.—
D. Bernardo C. de Quirós.—Excmo. Sr. Conde de Retamoso.—D. Rafael G. Plata de Osma.

LISTA DE CORRESPONSALES

- Madrid:* D. Emiliano Rodríguez, S. Lorenzo, 10, 2.º
» D. Gregorio del Amo, librería, Paz, 6.
Salamanca: D. José Pérez Bajo, Juan del Rey, 8.
Cáceres: D. Ramón Miña Alvarez.
Badajoz: D. Francisco Franco Lozano.
Burgos: D. Luciano Huidobro, Paloma, 5 y 7.
Zamora: D. Cándido Polo, San Andrés, núm, 3.
Hervás: D. Antonio S. Matas.
Alberca: D. Julián Mancebo.
Hoyos: D. Luciano Valiente.
Valencia de Alcántara: D. Justo M. Granda.
Villanueva de la Sierra: D. Modesto Durán.
Coria: D. Baldomero Rodríguez.
Montánchez: D. Maximiliano Gómez.
Trujillo: D. Vicente Vázquez.
Peñaranda: D. Martín Sánchez.
Ciudad-Rodrigo: D. Alejo Calama.
Béjar: D. Ramón Pérez Crespo.
Almendralejo: D. Rafael Vargas Golfín.
Fuentes de Cantos: D. Teodosio Fernández Amaya.
Herrera del Duque: D. José Taglé.
Jeréz de los Caballeros: D. José Rubio Ferrera.
Mérida: D. Juan González.
Olivenza: D. Antonio Suárez.
Villanueva de la Serena: D. Antonio Vicioso Moreno
Zafra: D. Rosendo Peña.
Alba de Tormes: D. Victoriano Muñoz.
Sequeros: D. Antero Rodríguez.
Ledesma: D. Isaac Trilla.
Vitigudino: D. Inocencio de Dios.
Guijo de Granadilla: D. Camilo Amador.
Ávila: D. Félix Campo.
Valladolid: D. Ramón Pérez Requeijo.
Teruél: D. Eusebio Tejedor.
Garrovillas: D. Anastasio Núñez

